

ADENDA PROGRAMACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA

El departamento de Física y Química, ante las variaciones del calendario escolar de la Comunidad de Madrid, hace la siguiente adenda a su programación; Adaptándose a las fechas que se determinen, se realizarán las pruebas del último trimestre de la forma siguiente:

- Se evaluará de forma independiente la tercera evaluación.
- Se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la media de 5 entre las tres evaluaciones. Si un alumno tiene una evaluación pendiente, realizará el examen correspondiente a esa evaluación. Con dos evaluaciones o más, tendrá que realizar el examen de toda la asignatura. En 4º de la ESO, dadas las características de la asignatura, los alumnos con la parte de Física o Química suspensa, tendrán que superar cada una de las partes con una nota mínima de 4.
- Se pondrán medios y actuaciones para que los alumnos puedan superar los objetivos de la asignatura en cada curso sin que sus oportunidades se vean mermadas.

Tres Cantos 2 de marzo de 2022